

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 15 de DICIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.250.19.13.19100 de 3/12/2025

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad No 5500006745 Y 19.11.2025 Registro presupuestal No 5600097956 Y 03.12.2025

Apropiación presupuestal:

Item: 17 Valor: Item: 5 Valor: 62.550.000 COP

Apropiación Presupuestal: 13111109/1151/2-320202008/4321004030040000/PI43-102410/1/1/01/36: Reintegros Devoluci/SRIA DESARR INCL SO/Servicios prestados/Garantía de derechos huma/Operar las instancia

Proyecto: PI43-102410 MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES Y TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCI DENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Elemento PEP: PI43-102410/1/1/01/36 Operar las instancias departamentales de participación de personas mayores..

Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507050701

Nombre del proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES Y TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCI DENCIA.Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LINEA ESTRATEGICA: Valle territorio social y equitativo

META (PROGRAMA): La innovación social Vallecaucana para un desarrollo multidimensional

COMPONENTE (SUBPROGRAMA): garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE PRODUCTO: Dinamizar 9 instancias de participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y organismos de acción comunal, anualmente, durante el período de gobierno.

ACTIVIDAD: Operar las instancias departamentales de participación de personas mayores

IMPACTO(META DE RESULTADO): INCREMENTAR AL 36,87 % La inversión del Departamento en las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal, durante el período de gobierno

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 2 de 9</p>
--	---	---

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR FINANCIERO, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO, MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES Y TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCIDENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: NOMBRE: KAREN YESSSENIA ESPINOZA MENA
CC. 1006035468
CARGO: Subsecretaria Programas Sociales
UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 6200800 EXT. 1700

Contratista NOMBRE: OSCAR ALBERTO CORREDOR BUITRAGO
CARGO: Contratista
DIRECCIÓN: CRA 12 BIS 16-05 ZARZAL
TELÉFONO 3126484689
CEDULA DE CIUDADANIA: 94.230.242

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de DICIEMBRE de 2025, Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante DICIEMBRE de 2025, Fueron **cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:

1. Brindar apoyo en el proceso las Operaciones de las instancias departamentales de participación de personas mayores.
2. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique mediante oficio y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.
3. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de la calidad MIPG.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

4. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.
5. Asistir a las diferentes reuniones y actividades programadas por la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social, así como a las que sean programadas por el supervisor, dentro del Departamento del Valle del Cauca.
6. Apoyar en la difusión de los diferentes programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Desarrollo Inclusión y Participación Social y/o la Gobernación del Valle del Cauca.

ACTIVIDAD ESPECIAL CON PRODUCTO:

Revisar y aprobar documentos de ejecución contractual correspondientes a convenios con centros vida y centros de protección de los municipios del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

Porcentaje de cumplimiento. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2025 **100%**
 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en los trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. **100%**
Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. el contratista **Participó activamente en reuniones virtuales de seguimiento** relacionadas con los convenios financiados mediante la estampilla Pro Adulto Mayor. En estos espacios de articulación interinstitucional, él realizó seguimiento al avance técnico, administrativo y financiero de los municipios vinculados, resolvió inquietudes de los enlaces municipales y verificó el cumplimiento de los compromisos establecidos en cada convenio.
2. el contratista **Elaboró de manera minuciosa las valoraciones financieras** de los convenios suscritos con los municipios de **Ulloa, Obando y El Águila**, realizando análisis comparativos entre los recursos ejecutados, las metas alcanzadas y los soportes presentados por cada entidad territorial. Para ello revisó documentación presupuestal, listados de beneficiarios, reportes de tesorería y cuadros de ejecución, garantizando la precisión y transparencia en la información consignada.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

3. el contratista **Desarrolló los informes de ejecución** de los convenios asignados, integrando la información técnica, administrativa y financiera remitida por los municipios. Estos informes permitieron evidenciar el avance real de las actividades proyectadas, las metas cumplidas, los indicadores comprometidos y los aspectos a fortalecer en los procesos de seguimiento.

4. el contratista **Llevó a cabo la elaboración de las actas finales** correspondientes a los convenios bajo su responsabilidad, consolidando los resultados obtenidos durante la vigencia de cada uno. En estas actas dejó registro del cierre técnico-operativo, la ejecución financiera, el cumplimiento de obligaciones por parte de las entidades territoriales y las observaciones finales para el mejoramiento continuo de los procesos.

5. el contratista **Realizó visitas de apoyo a la supervisión en las alcaldías municipales**, fortaleciendo la articulación con los enlaces del programa Adulto Mayor. Durante estas visitas, él verificó la entrega oportuna de informes bimensuales, revisó documentos financieros, validó listados de beneficiarios y brindó orientación sobre los requerimientos administrativos y presupuestales de los convenios.

6. el contratista **Participó nuevamente en reuniones virtuales de seguimiento**, en las cuales revisó el avance de los convenios de la estampilla Adulto Mayor, evaluó el estado de ejecución de los recursos, socializó recomendaciones técnicas y confirmó el cumplimiento de los cronogramas operativos establecidos para cada municipio.

7. el contratista **Continuó con la elaboración detallada de las valoraciones financieras y de ejecución** de los convenios de **Ulloa, Obando y El Águila**, incorporando la información actualizada remitida por los municipios y asegurando que los registros fueran coherentes con la normatividad y los lineamientos administrativos del programa.

8. el contratista **Finalizó la redacción de las actas definitivas** de los convenios asignados, estructurando de manera clara y completa la información correspondiente al cierre administrativo, técnico y financiero. Estas actas permitieron dejar constancia formal del cumplimiento de los objetivos y de la adecuada gestión de los recursos por parte de los municipios.

El contratista realizó la revisión y aprobación de los documentos de ejecución contractual correspondientes a los convenios con los Centros Vida y Centros de Protección de los municipios del Valle del Cauca. Para el desarrollo de estas funciones, el contratista elaboró las valoraciones financieras y de ejecución de los convenios de los municipios de Ulloa, Obando y El Águila, revisando informes técnicos, soportes presupuestales y documentación administrativa remitida por las entidades territoriales.

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</div>	<div>Código: FO-M9-P2-02</div>
		<div>Versión:02</div>
		<div>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</div>
		<div>Página: 6 de 9</div>

Asimismo, el contratista realizó la elaboración de las actas finales de los convenios asignados, consolidando la información necesaria para el cierre técnico, administrativo y financiero. Durante visitas de apoyo a la supervisión en las alcaldías municipales, el contratista recibió y verificó informes bimensuales, documentos financieros y demás soportes requeridos para el seguimiento contractual. Igualmente, el contratista participó en reuniones virtuales de seguimiento con los municipios, revisando avances, resolviendo inconsistencias y fortaleciendo la supervisión sobre la ejecución de los recursos.(ACTIVIDAD ESPECIAL CON PRODUCTO)

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 7 de 9
--	--	---

mediante el siguiente link:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9237056&isFromPublicArea=True&isModal=False>

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**

El contratista para la cuota uno (1), del mes de DICIEMBRE, Se anexa los certificados de afiliación a la eps, arl y pensión. según contrato y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$6.000.000				
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$6.000.000				
Valor pagado	\$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.000.000				
Valor total ejecutado	\$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciona, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 9 de 9
--	--	---

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin Novedad

Fecha del próximo informe Día N/A de Mes: N/A de Año N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15 días del mes de DICIEMBRE de 2025



Nombre: KAREN YESSSENIA ESPINOZA MENA

Cedula: 1006035468

CARGO: SUBSECRETARIA PROGRAMAS SOCIALES

UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.

SUPERVISOR.